



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0103

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día JUEVES VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] [REDACTED] quien proporcionó Documento Único de Identidad con número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

La matrícula de estudiantes por Universidad (públicas y privadas) y por carrera de estudio del departamento de Sonsonate para los años del 2016 al 2020.

La Dirección Nacional de Educación Superior indicó que, proporciona lo solicitado en archivo con formato Excel (adjunto).

Atentamente.



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información Interino Ad-Honorem